



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



USHUAIA, 22 MAY 2006

VISTO: El Expediente Letra TCP DA N° 073/06 caratulado “ PAGO PUBLICACION DE EDICTOS S/JUICIOS DE RESIDENCIA”, y

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución Plenaria N° 51/04, se aprobó el procedimiento para articular el juicio de residencia a los funcionarios mencionados en el Art. 190 de la Constitución Provincial;

Que en el anexo de la Resolución Plenaria N°51/2004 se establece que el Auditor Fiscal dará a conocer el inicio del juicio de Residencia a través de la publicación de edictos por el término de dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial de la Provincia y en medios masivos de comunicación en las ciudades de Rio Grande, Ushuaia y Comuna de Tolhuín.

Que los Auditores designados han dado cumplimiento a lo establecido en la mencionada Resolución Plenaria, por lo que corresponde efectuar los pagos por las publicaciones efectuadas en El Diario EL SUREÑO de acuerdo a las facturaciones presentadas y que se adjuntan al expediente DA N° 073/2006;

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 15°, Inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: APROBAR el pago de la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 7.588,00), a la firma FAGON S.R.L., de acuerdo al detalle de facturas que se agrega como Anexo I.

ARTICULO 2°: IMPUTAR el gasto de la presente a la Partida Principal 3, Parcial 36 – Ejercicio 2006-.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, Comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

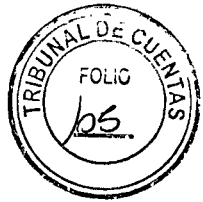
RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 44 /2006

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA  
VOCAL  
Tribunal de Cuentas de la Provin

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”  
“1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico”



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina




ANEXO I - RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 74 /2006

**EMPRESA: FAGON S.R.L.**

08/03/2006	B-00023179	1224,00
08/03/2006	B-00023181	1224,00
08/03/2006	B-00023180	1224,00
08/02/2006	B-00023182	3916,00

TOTAL FACTURADO: **7.588,00**

<b>TOTAL GASTO PUBLICACIÓN EDICTOS</b>	<b>7.588,00</b>
--	-----------------

  
Dr. RUBEN OSCAR HERRERA  
VOCAL  
Tribunal de Cuentas de la Provin-